

\$15,000 Programa de Asistencia Emergencia Hipotecaria (EMA)

¿Está luchando con su habilidad de hacer sus pagos hipotecarios causado por COVID-19?



Aplicaciones serán aceptado desde 24 de agosto hasta el 4 de septiembre.

Ser eligible:



Si su ingreso familiar antes de 1 de marzo 2020 fue dentro de los limites admisibles.



Si Ud. o un miembro adulto de su hogar sufrió una pérdida de ingreso causado por COVID-19.



Si Ud. no pudo pagar su cuenta hipotecaria desde el 1 de marzo 2020.

No espere, aplique hoy día: ema.ihda.org

Si tuviera preguntas, favor de llamar: (Local) 312.883.2720
(llamada gratuita) 888.252.1119